

Ejecutivo Singular
Radicado: 2018-00051
Demandante: Libardo Antonio Rey Sánchez
Demandado: Rocío Suárez Villamil y Otro

Al despacho del señor Juez informando que el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puente Nacional, mediante oficio No. 0175 de 2 del 22 de abril de dos mil veintidós, informó la terminación del proceso y el levantamiento de las medidas en el proceso bajo el radicado 685724089001-2019-00090-00, tramitado allí, para lo que estime pertinente ordenar, cinco de mayo de dos mil veintidós.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PRIMISCO MUNICIPAL

Puente Nacional, mayo seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, téngase por incorporado al proceso para los fines pertinentes, el oficio No. 0175 de fecha 22 de abril de 2022, proveniente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puente Nacional.

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez